

	<b>ACTA NÚMERO 11 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024.</b>	
DOCUMENTO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.	<b>OBJETO: LLEVAR A CABO LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EN CALIDAD DE EXTRAORDINARIA.</b>	<b>FECHA: 03 DE MARZO DEL 2022.</b> <b>HORA: 10:00 HRS.</b> <b>LUGAR: SALA DE CABILDO.</b>

Siendo las diez horas con veintidós minutos, del día tres de marzo, del año dos mil veintidós, reunidos en el inmueble denominado "Auditorio Municipal", ubicado en calle Juárez, número dos, esquina con Morelos, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidor, a través del Secretario General del Ayuntamiento y Director General de Gobierno, se reúne el Honorable Cuerpo Edilicio 2021 - 2024, integrado por el Presidente Municipal, el de la voz, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, el Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Décima Primera Sesión en calidad de Extraordinaria; para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para revocar el punto de cabildo número 4, del acta número 45 de sesión extraordinaria, con fecha 07 de



Lic. Agustín Villarreal  
 Alondra  
 Cecilia Álvarez

Lic. Agustín Villarreal  
 D

Lic. Agustín Villarreal  
 Alondra



diciembre 2017, lo anterior con el fin de regularizar el procedimiento de cumplimiento de sentencia del expediente número 250/2004-I, de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo en el Estado.

- 5. Aprobación para declarar como Recinto Oficial, las instalaciones que ocupa la explanada de la plaza principal de este municipio de Teocaltiche, Jalisco, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo, con motivo de los Festejos por el 490 Aniversario de la Fundación de Teocaltiche, Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo sábado 19 de marzo del año en curso, en punto de las 18:00 horas.

- 6. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.  
Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Duran, Presente.

Y los Regidores:

- Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso, Presente.
- Ing. Cesar Ociel García Carrillo, Presente.
- C. Alondra García Ruvalcaba, Presente.
- Lic. Norma Mendoza Villalobos, Presente.
- C. José de Jesús Moreno Villalobos, Presente.
- Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, Presente.
- C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, Presente.
- Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Ausente y;
- C. Celia Álvarez Díaz, Presente.

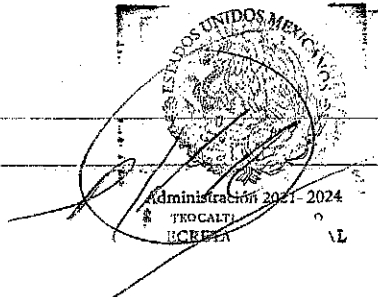
- 2. En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento informa: que en virtud de contar con la presencia de **diez Regidores**; y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta: siendo las **diez horas con veintifré minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán válidos y de pleno derecho.

Alondra  
J. Manuel Vallejo Pedroza  
Celia Álvarez Díaz

J. Jesús Avelar Duran  
F.

José de Jesús Moreno Villalobos  
Aldo Eliseo Sánchez Pérez





3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, por lo cual solicito la dispensa de la lectura del orden del día.

Solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Y en votación económica se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** el orden del día.

4. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Informo que el presente punto del orden del día, ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

Se **AUTORIZA**, revocar el punto número 4, del acta número 45, de sesión extraordinaria, realizada el día 07 de diciembre del año 2017, con el fin de regularizar el procedimiento de cumplimiento de sentencia del expediente número 250/2004-I, de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo en el Estado. Por lo tanto, se deja sin efecto la solicitud de expropiación y se ordena girar oficio a la Dirección de Obras Públicas para que de conformidad con el Proyecto de Obra Pública que ya se tiene elaborado y que se encuentra en la etapa de ejecución en la Privada Porfirio Martín del Campo, se realicen los trabajos pendientes para dar cumplimiento total a la obra, tomando en cuenta que únicamente falta un 5 o un 10 % para la ejecución total de la obra proyectada.

5. Desahogando el presente punto del orden del día, el Secretario General, el Lic. Pedro González Reyes, solicita autorización a los integrantes de este H. Cabildo, para que el Director de Turismo el Lic. Daniel López López, haga uso de la voz y explique el punto en cuestión, siendo esta aprobada.

En uso de la voz, el Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, señala, que en su opinión se debería de platicar con los artesanos del municipio y que ellos decidan a cuáles artesanos se les debería de otorgar los mencionados reconocimientos.

En uso de la voz, la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, manifiesta que están en la mayor disposición para que se lleve a cabo el evento y felicita al director de Turismo por su gran trabajo y labor.

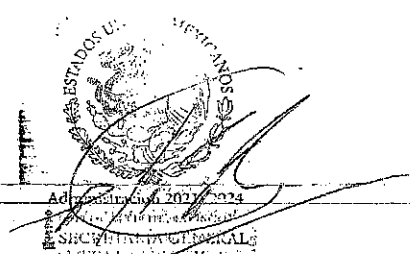
*Alondra V. Ramos*  
*Alondra V. Ramos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, manifiesten el sentido de su voto.

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, nombrar y declarar como Recinto Oficial, la explanada de la plaza principal de este municipio de Teocaltiche, Jalisco, para realizar la Sesión Solemne de Cabildo, con motivo de los Festejos por el 490 Aniversario de la Fundación de Teocaltiche, Jalisco y se aprueba que tenga verificativo el próximo sábado 19 de marzo del año en curso, en punto de las 18:00 horas.

- 6. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en las instalaciones del "Auditorio Municipal", y habiendo agotado todos los puntos del orden del día a tratar; yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Décima Primera Sesión, en calidad de Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024 de Teocaltiche, Jalisco.** Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.

Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Pedro González Reyes, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe. —

*Juan Manuel Vallejo Pedroza*

C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

*J. Jesús Avelar Durán*

LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

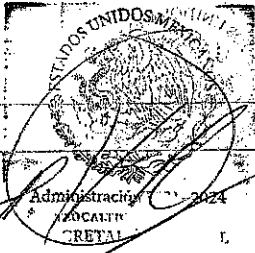
*Alondra*  
*U. Z...*  
*J. May...*  
*Colin...*

*J. Jesús Avelar Durán*

*Jesús Avelar Durán*  
*9/21/20*

*[Handwritten signature]*





REGIDORES

[Signature]  
LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.

[Signature]  
ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.

Alondra  
C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.

[Signature]  
MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO.

José de Jesús Moreno  
C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS.

[Signature]  
LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO.

[Signature]  
C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.

[Signature]  
MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.

Celia Álvarez Díaz  
C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.

[Signature]

LIC. PEDRO GONZÁLEZ REYES.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

Hoja de firmas perteneciente a, el Acta de Cabildo Número 11 (once) de la Sesión Extraordinaria, de fecha 3 (tres) de marzo del 2022 (dos mil veintidós).

